

artículo 12.3 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

5.2.- De conformidad con lo previsto en el artículo 36 de la Ley 6/1998 de Cantabria, se nombra como instructora para la tramitación del expediente a doña Marta Malo Mateo, Jefa de Sección de Gestión de Higiene Alimentaria de la Consejería de Sanidad, quien podrá ser objeto de recusación de acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

6. TERMINACIÓN ANTICIPADA.

6.1.- Según lo previsto en el artículo 8.1 del Real Decreto 1398/93, en caso de reconocimiento espontáneo de la responsabilidad por parte del infractor, el procedimiento podrá ser resuelto directamente con la imposición de la sanción que proceda, la cual será modulada por tal circunstancia.

6.2.- En los demás supuestos esta Administración dispone, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42.3.a) de la Ley 30/1992, de un plazo de seis meses, a contar desde la fecha del presente acuerdo de incoación, para notificar a los interesados la resolución que debe ser dictada en el presente procedimiento. Transcurrido dicho plazo se producirá la caducidad del procedimiento y archivo del expediente.

7. NOTIFICACIONES.

7.1.- Comuníquese el presente acuerdo al Instructor del procedimiento, dándole traslado de las actuaciones a los efectos procedentes.

7.2.- Se informa al expedientado que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente la de la recepción de este escrito, para aportar cuantas alegaciones y documentos considere oportunos o, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse.

7.3.- El expediente queda, desde ahora, puesto de manifiesto al interesado advirtiéndole que, en el supuesto de que no sean efectuados descargos al contenido de esta providencia de iniciación, la misma podrá ser considerada como propuesta de resolución.

Santander, 20 de octubre de 2009. Firmado: Santiago Rodríguez Gil, el director general de Salud Pública".

Santander, 18 de noviembre de 2009.-El jefe del Servicio de Seguridad Alimentaria, Miguel del Valle González.

09/17350

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Relación de contribuyentes para comparecer ante el Servicio de Tributos.

Habiéndose intentado por dos veces notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el Artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Agencia Cántabra de Administración Tributaria, sitas en el Paseo de Pereda, nº 13 (Edificio de Piedra) de Santander, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al

del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es el Servicio de Tributos de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

Exped. Impuesto Transmisiones Patrimoniales y Ajd. Impuesto Sucesiones y Donaciones.

NOTIFICA 16745/09 LIQUI.0102000266513	ALGARA GARCIA, SERGIO	00270542Q
NOTIFICA 16746/09 CIRLIQUI.2009/4568	ALONSO TUDA JOSE ANDRES	11954220Q
NOTIFICA 16747/09 LIQUI.0102000242491	ALVAREZ PALACIO, JOSE RAMON	71270779N
NOTIFICA 16748/09 REQUE.0322000044581	BADOUR NAJATE	X7610462S
NOTIFICA 16749/09 LIQUI.0102000276592	BERMEJO CASO, RAMON EMILIO	13741177B
NOTIFICA 16750/09 CONF.0302000102311	COBO ARTETA, BEGOÑA	13704580F
NOTIFICA 16751/09 CONF.0302000105050	CUARTAS NAVARRO, MARIA LUZ	13665752A
NOTIFICA 16752/09 LIQUI.0102000250440	DURAN LARA, PATRICIA	71273897W
NOTIFICA 16753/09 LIQUI.0192000056881	ESPINOSA DAVILA, DAVID	72734068H
NOTIFICA 16754/09 LIQUI.0192000058043	ESPINOSA DAVILA, DAVID	72734068H
NOTIFICA 16755/09 CIRLIQUI.2009/3807	FRAILE RODRIGUEZ, VICTOR	72032577G
NOTIFICA 16756/09 CIRLIQUI.2009/2340	GOMEZ BAJO, VIRGINIA	53043771K
NOTIFICA 16757/09 CIRLIQUI.2009/4397	GUTIERREZ OPORTO, ANTONIA	13592614M
NOTIFICA 16758/09 LIQUI.0102000262390	HERRERA HERRERA, RAMON	13857187D
NOTIFICA 16759/09 LIQUI.0102000247433	LOPEZ RODAS, ARTURO	19453181B
NOTIFICA 16760/09 LIQUI.0102000231113	MARTIN LASTRA, BORJA	72060427R
NOTIFICA 16761/09 LIQUI.0192000056964	MARZAN HERRA, ENRIQUE	72035077C
NOTIFICA 16762/09 CIRLIQUI.2009/2836	PARDO GOMEZ, JOAQUIN	20215815B
NOTIFICA 16763/09 ACUE.0302000097926	PEREZ EDESO, FRANCISCA	12692498V
NOTIFICA 16764/09 CIRLIQUI.2009/3817	PRIOR VARGAS, SUSANA	16546765J
NOTIFICA 16765/09 LIQUI.0102000277366	PROAR CAMPUZANO S.L. EN EN CONSTITUCION	B39552336
NOTIFICA 16766/09 CIRLIQUI.2008/7825	PROMOCIONES TURISTICAS UMBRIA SL	B39457940
NOTIFICA 16767/09 LIQUI.0102000267313	DEL RIO ALONSO, Mª JESUS	72050436S
NOTIFICA 16768/09 CIRLIQUI.2009/2373	PROYECTOS DE YESOS Y MORTEROS LA BILBAINA SL	B48478176
NOTIFICA 16769/09 CIRLIQUI.2009/2269	QUIJANO SANCHEZ, MONICA	71949282S
NOTIFICA 16770/09 CIRLIQUI.2009/2761	RUIZ MARTINEZ, ROSENDO	72019397A
NOTIFICA 16771/09 LIQUI.0112000058613	SAIZ COBO, SERGIO	20204167R
NOTIFICA 16772/09 CIRLIQUI.2009/684	SANTAMARIA RAMOS, PEDRO	72040415E

NOTIFICA 16773/09 LIQUI.0102000240450	TEJEDOR PEREZ, JANIRE	72049724Q
NOTIFICA 16774/09 LIQUI.0192000056996	VELO MATARRUBIA, EDUARDO	13692955C
PROC.VERIFICACION DATOS VEHICULO 2008/3128	AUTO CAR MOBE DE CANTABRIA SL	B3943869Z

Santander, 12 de noviembre de 2009.—El director de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, Pedro Pérez Eslava.
09/16897

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Notificación por comparecencia

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Paseo de Pereda, 13, 2ª planta, 39004 Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Embargo de cuentas corrientes.

Apellidos y nombre /razón social	NIF	Concepto	Número providencia
PALAZUELOS RUIZ PILAR	13645698M	INTERESES PAGO EJECUT.	0292000472063
QUIJANO POMBO JOSÉ ANTONIO	13743471M	ASISTENCIA SANITARIA	0292000243231
RAMÍREZ CABA M. ISABEL	13795931W	CANON SANEAMIENTO	0292000633840
SAENZ VALVERDE ASIER	20212319B	CANON SANEAMIENTO	0292000491291
SÁEZ DE LA FUENTE JUAN DAVID	04163709L	CANON SANEAMIENTO	0292000491301
VELA CAMPO PEDRO	20211260X	ASISTENCIA SANITARIA	0292000241962

Santander, 16 de noviembre de 2009.—La agente ejecutivo, Iciar Fernández.
09/16898

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Notificación por comparecencia

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el inte-

resado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Paseo de Pereda 13 2º, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Providencias de apremio.

Apellidos y Nombre/Razón Social	NIF	Nº Providencia
GOMEZ PEÑA MARIA DE LA MERCED	13748653N	0292000615010
GOMEZ-INGUANZO DIESTRO MARIA TERESA	13767529M	0292000613490
GOMEZ-INGUANZO DIESTRO MARIA TERESA	13767529M	0292000613841
GOMEZ-INGUANZO DIESTRO MARIA TERESA	13767529M	0292000621110
GOMEZ-INGUANZO DIESTRO MARIA TERESA	13767529M	0292000622372
GOMEZ-INGUANZO DIESTRO MARIA TERESA	13767529M	0292000623812
GONZALEZ CANALES MARIA TERESA	13744930S	0292000614005
GONZALEZ CANALES MARIA TERESA	13744930S	0292000620213
GONZALEZ CANALES MARIA TERESA	13744930S	0292000624442
GONZALEZ GARCIA FRANCISCO JAVIER	13764159Q	0292000620552
GONZALEZ GARCIA FRANCISCO JAVIER	13764159Q	0292000621622
GONZALEZ GARCIA FRANCISCO JAVIER	13764159Q	0292000622640
GONZALEZ GARCIA JUAN JOSE	72039833S	0292000621242
GONZALEZ GARCIA JUAN JOSE	72039833S	0292000622111
GONZALEZ GARCIA JUAN JOSE	72039833S	0292000623642
GONZALEZ MESTO MARIA DOLORES	05236263Z	0292000612805
GONZALEZ PEREZ ENRIQUE	13720602K	0292000615062
GONZALEZ RIO MARTA INES	72127587R	0292000615922
GUTIERREZ DIEGO ANGEL	72099126Z	0292000612531
GUTIERREZ GONZALEZ JOSE FERNANDO	13789916J	0292000620070
GUTIERREZ GONZALEZ JOSE FERNANDO	13789916J	0292000620831
GUTIERREZ GONZALEZ JOSE FERNANDO	13789916J	0292000621870
GUTIERREZ GONZALEZ JOSE FERNANDO	13789916J	0292000623185
HEREDIA MUÑOZ GREGORIO STANLEY	72177267R	0292000615043
HERNANDEZ JIMENEZ LUIS	13734534S	0292000623824
HEVIA GONZALEZ JOSE CARLOS	10861473E	0292000614983
HINOJAL PELAEZ JOSE MIGUEL	11394472L	0292000620474
HOPPE ATIENZA CARLOS	13648582Z	0292000624612
IBÁÑEZ GONZALEZ CONSTANTINO	13791532L	0292000621435
INDURAIN PRADA FRANCISCO	72069678Y	0292000613855
INDURAIN PRADA FRANCISCO	72069678Y	0292000620351
INDURAIN PRADA FRANCISCO	72069678Y	0292000621135
JARA MAZORRA FRANCISCO JESUS	13690646B	0292000612442
JUAREZ TOYOS AURELIO	14511484W	0292000614742
LARA DE LA ROSA DENNI	X4756994L	0292000615590
LINARES PELAEZ MA CARMEN	09271949M	0292000620711
LINARES PELAEZ MA CARMEN	09271949M	0292000623111
LLAVE ZORNOZA PEDRO	72024231F	0292000615052
LOMBANA MARTINEZ JUAN CARLOS	X3248554B	0292000613075
LOMBANA MARTINEZ JUAN CARLOS	X3248554B	0292000613201
LOPEZ MARTINEZ PABLO	13885443K	0292000623971
LOPEZ MEGIDO COVADONGA	13727222V	0292000624163
LOPEZ MEGIDO COVADONGA	13727222V	0292000624195
LOPEZ PRIETO ALICIA	72038172X	0292000618816
LOPEZ PRIETO ALICIA	72038172X	0292000619142
LOPEZ PRIETO ALICIA	72038172X	0292000619411
LOPEZ PRIETO ALICIA	72038172X	0292000619790
LOPEZ QUINTAS DOLORES	07834323V	0292000612795
LOPEZ RINCON MARIA INMACULADA	13750939K	0292000612544
LOPEZ RINCON MARIA INMACULADA	13750939K	0292000614353
LOPEZ RINCON MARIA INMACULADA	13750939K	0292000614551
LOPEZ RINCON MARIA INMACULADA	13750939K	0292000617586
LOPEZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	13717160Y	0292000613611
LOPEZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	13717160Y	0292000625112
LOPEZ SIERRA JOSE LUIS	13592796A	0292000613590
LUENGO GONZALEZ M ANTONIA	13793849J	0292000613511
LUENGO GONZALEZ M ANTONIA	13793849J	0292000624082
MANGANO SISNIEGA CHRISTIAN	20213876G	0292000612193
MARTIN GARCIA FRANCISCO JOSE	20196512M	0292000614360
MARTIN GARCIA FRANCISCO JOSE	20196512M	0292000614566
MARTIN GARCIA FRANCISCO JOSE	20196512M	0292000618531
MARTIN GARCIA FRANCISCO JOSE	20196512M	0292000618845